



17 de noviembre de 2023

(23-7749)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDONESIA - IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS,
ANIMALES Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL**

**INFORME DE SITUACIÓN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES
Y RESOLUCIONES DEL OSD PRESENTADO POR INDONESIA**

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 16 de noviembre de 2023, dirigida por la delegación de Indonesia al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

Indonesia presenta su informe de situación de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

Indonesia sostiene que ha aplicado las resoluciones y recomendaciones del OSD en estas diferencias al promulgar la Ley N° 6/2023 por la que se regula lo estipulado en el Decreto Ley N° 2/2022 del Gobierno de Creación de Empleo para abordar la medida 18 relacionada con la autosuficiencia.

Asimismo, Indonesia reitera que ha ajustado su política de importación para abordar las medidas 1 a 17 con la promulgación de los Reglamentos del Ministro de Agricultura y el Ministro de Comercio. Indonesia estima que estos ajustes han eliminado la restricción relativa al período de cosecha, la prescripción de realización de importaciones, la prescripción de que no hayan transcurrido más de seis meses desde la cosecha, el precio de referencia y la prescripción de compra de productos nacionales, de conformidad con las resoluciones y recomendaciones del OSD.

Indonesia reconoce las preocupaciones planteadas por los Estados Unidos y Nueva Zelandia con respecto al régimen de licencias de importación y el mecanismo de balance de los productos básicos de Indonesia. Indonesia desea asegurar a los reclamantes que este mecanismo sirve como instrumento para facilitar el comercio, así como para agilizar y acelerar las importaciones mediante un sistema nacional de bases de datos integrado sin crear cargas adicionales para las importaciones.

Indonesia desea reafirmar que está dispuesta a seguir manteniendo conversaciones con los Estados Unidos y Nueva Zelandia con el fin de hallar soluciones a estas diferencias y a las cuestiones conexas.
